

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 160 Lunes 24 de agosto de 2009 Pág. 28759

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

26941 GRANJA LA LUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, conforme texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales, el día 30 de setiembre de 2009, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 1 de octubre de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2008, así como censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Gijón, 18 de agosto de 2009.- El Administrador Único, Jesús Riera Motas.

ID: A090062939-1